

HACE CIEN AÑOS

Madrid se colapsa por las tormentas

Las tormentas veraniegas también eran noticia en los primeros días de verano de 1911. Una de las trombas de agua caía el 2 de junio, colapsó las principales arterias de la ciudad. La prensa de la época publicó varias imágenes en las que se podía ver la zona central del Paseo de la Castellana, totalmente inundada.

Cien años después, la mejora de las canalizaciones, los desagües y demás infraestructuras hacen casi irrepetibles estas imágenes, aunque son varias las ocasiones

en que los cuerpos de bomberos de nuestra comunidad tienen que intervenir ante la a veces imprevisible y copiosa lluvia.

Y Lorca, y tantos otros pueblos están ahí, a la vuelta de la esquina. Por lo que conviene recordar que fenómenos como estos vienen produciéndose años, siglos antes de que el insaciable Al Gore descubriera la mina de oro de sus libros y conferencias sobre el cambio climático.



N. de R. Paseo de la Castellana tras la tormenta.

Información de utilidad

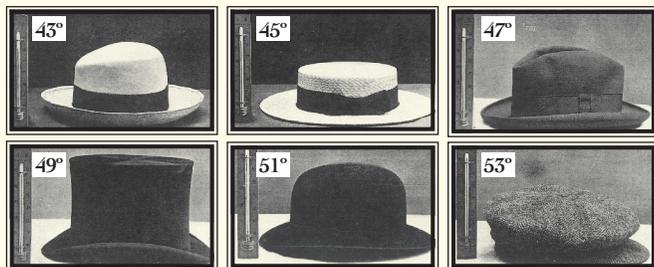
Publicaba "La Ilustración Española y Americana" en su edición del 30 de junio de 1911, una información que, sin duda, contribuyó a mejorar la adecuación en el vestir de sus lectores.

“En esta época de los grandes calores, que, afortunadamente para nosotros, aún no se han presentando con todo el aplanante rigor de otros años —decía el semanario— es oportuno e instructivo saber lo que nos dice el termómetro, infalible autoridad en la materia, respecto de los grados de calor que se desarrollan bajo los cubrecabezas más usuales”.

Según la publicación, el sombrero más fresco (tomando como referencia 51° de temperatura) era el panamá (43°), seguido por el de paja (45°), el “democrático flexible” (47°), el “entonado, solemne y aristocrático de copa” (49°), el hongo (51°, los mismos que en la temperatura ambiente), y, por último, y, por tanto, más caluroso, la “comodísima” gorra.

El tocado de cabeza (masculino o femenino) siempre ha sido, y más en estos tiempos, signo de distinción. Hoy, a lo sumo, como protección del sol, especialmente apreciadas por los calvos, proliferan las gorras de visera, regalo de cualquier marca publicitaria. No es pues extraño afirmar que, en la actualidad, casi todo el mundo va a la playa “de gorra”.

N. Vicus



Al agua ¿patos?

Volvemos a las inclemencias del verano madrileño de 1911; los rigores de las altas temperaturas hacían que los habitantes de la ciudad no dejaran de “inventar” actividades refrescantes. Es el caso de la llevada a cabo en el Retiro, a finales del mes de junio, y que consistía en un “torneo de bicicletas acuáticas”, como lo denominó el semanario “Blanco y Negro”.

Los participantes iban subidos en una especie de bicicletas flotantes, y armados, cual caballero medieval, con una especie de lanza, con la que, suponemos, debían “desmontar” al rival. No dejen de fijarse en el modelo de bañador...

Cien años después, el parque del Retiro sigue siendo uno de los lugares preferidos de los madrileños para sobrellevar los rigores del verano; aunque creemos que en el estanque, hoy en día, solo están las populares barquitas.

Menos mal que a los ilegales “acampados” del grupo falsamente autodenominado “indignados”, no se les ocurrió “okupar” el Retiro. Quienes cumplen todas sus obligaciones cívicas y ciudadanas, aún no salen, hoy, de su asombro. Realmente indignados están todos aquellos a quienes causa estupor el miedo que la autoridad competente siente para dar la orden más elemental del mundo: ¡Que se cumpla la Ley!. Las absurdas palabreras con las que se ha intentado justificar la permisividad demuestran la cobardía de un Estado de Derecho que no es capaz, ni siquiera, de garantizar el orden público y la pacífica convivencia ciudadana. Ni siquiera el cumplimiento de las Leyes Vigentes.

Indignados están quienes, aún encima tienen que escuchar que para ser que, dadas las circunstancias, “no convenía” cumplir la Ley.

Miguel F.

